

LA MEDICINA PRACTICA

REVISTA MENSUAL

DE

MEDICINA, CIRUGÍA, FARMACIA Y DEFENSORA DE LOS INTERESES
PROFESIONALES DE LA CLASE MÉDICA Y FARMACÉUTICA.



DIRECTOR

DR. JOSÉ IGNACIO CELLIER

* CONSEJO DE REDACCIÓN *

DR. D. JOSÉ DE EROSTARBE

Don Pedro Muñoz Bayardo ~ Doctor Don Angel Gallego

SECRETARIO

D. PEDRO RUIZ BIONDI

Se publica los días 15 de cada mes por cuadernos de 16 páginas de texto, independiente de las cubiertas y anuncios.

No se publicará ningún escrito cuyo original no esté todo en Secretaría.

La Redacción no responde de los escritos firmados.

Las obras, cuyos autores remitan un ejemplar, serán anunciadas grátis.

Quando remitan dos ejemplares, además del anuncio, se harán de ellas juicios críticos.

SUMARIO

Papeles viejos. Método de curar con seguridad la disentería, según el Dr. D. José Celestino Mutis. Por E.—Contribucion al estudio de las albuminurias. Los ioduros en sus tratamientos Por el DR. CELLIER.—Prensa extranjera. Por MUÑOZ BAYARDO.—Bibliografías. Por el DR. CELLIER.—Variedades.—Sinonimia y sinopsis de los medicamentos modernos. Por el DR. GALLEGO (Continuacion).—Estadística y estado demográfico sanitario del partido de San Fernando del mes de Agosto del presente año.—Publicaciones recibidas.—Anuncios.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

En España	año.	8 ptas.
En el extranjero	»	16 »
Número suelto		1 »

El pago es adelantado y se hará por trimestre para los que no quieran abonar el año de una vez. Para los alumnos y practicantes la suscripción es á mitad de precio.

TARIFA DE ANUNCIOS (POR INSERCIÓN)

Página entera	10 ptas.	Tercio de página	4 ptas.
Media página	6 »	Cuarto de página	3 »

Pago adelantado. Si la inserción es por 6 meses se hace un 10 por 100 de rebaja y si por el año un 20 por 100.

Dirección, Redacción y Administración: Gral. Valdés, 56

LA CULTURA POPULAR

Órgano de las Juntas de extensión universitarias de Barcelona y su distrito académico
(La grandeza y felicidad de los pueblos depende de su cultura)

DIRECTOR: DOCTOR DON RAFAEL RODRIGUEZ MENDEZ.

Redacción: Paseo de Gracia, 42 ent.º—Administrador: D. Francisco Jordi, Aragon 335, 1.º

BARCELONA

Suscripción anual, 5 ptas.—Idem para los obreros, 1 ptas.—Número suelto, 1 pta.—

Idem para los obreros, 5 céntimos.

(Las sociedades obreras que lo soliciten recibirán 10 ejemplares gratis).

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE DE SEVILLA

CALLE ORIENTE 89.—TELEFONO 267

Dirección: **DR. A. DE SERAS**

Vacuna contra la viruela humana.

Vacunación directa de la ternera. Servicio permanente durante todo el año.

Remisión de pulpa y linfa vacuna garantizada.

Vacuna preventiva del carbunco de los animales (borregos, cabras, bueyes, vacas, etc.)

Vacuna contra la viruela ovina.

Vacuna preventiva contra el mal rojo del cerdo (rouget, coloradilla, etc.)

Servicio de vacunación antirrábica.

Servicio sueroterápico.—Servicio de análisis químicos y microscópicos.

Tuberculina y maleína para el diagnóstico de la tuberculosis y del muermo en los animales.

El Instituto de Higiene de Sevilla es el mejor instalado de España y cuenta con un personal compuesto de Doctores en Medicina y Ciencias Físico-químicas, Veterinarios, Practicantes, etc., algunos de los cuales han trabajado durante años, en los más importantes Laboratorios de Europa.

Establecimiento Médico-Pneumoterápico

DIRECTOR MÉDICO: VOISINS

PLAZA DEL TRIUNFO, 4. - SEVILLA

Hidroterapia, Aeroterapia, Baños de aire comprimido, Aguas azoadas, Aguas oxigenadas, Cámara balsámica, Oxígeno, Duchas.

ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

La Ticosis.—Consultas médicas francesas. Cuaderno VIII.—Por el Dr. René Cruchet, profesor agregado de la Universidad de Burdeos, médico de los hospitales. En 16º. (París, A. Poinat, editor). Precio: 0,50 francos.

Suscripción anual (12 cuadernos): 4 francos.

Los Progresos de las Ciencias—Hemos recibido el número 17 de esta Revista quincenal dedicada á conocer cuantos adelantos científicos se logran, con extensa información bibliográfica y multitud de fórmulas y procedimientos industriales.

El sumario del presente es: La polaridad en la Naturaleza.—El radio, su parentesco con la electricidad.—Teoría sobre el átomo y la unidad de la materia.—Ley federal suiza de pesas y medidas.—Los muchos libros inútiles en las escuelas.—Aspecto del cielo.—Transformación de fuerzas á distancias.—Caracteres de los azúcares.—Conservación de carnes.—Alteración de carnes.—Mavimiento intelectual.

La suscripción solo cuesta 6 pesetas al año, y es indispensable tanto á los ingenieros como á los industriales, por publicar las aplicaciones á las artes é industrias de los nuevos descubrimientos.

Redacción y administración: Mesonero Romanos 4, Madrid.

LA MEDICINA PRÁCTICA

PAPELES VIEJOS

Entre los muchos papeles antiguos y modernos que conservo, existen algunos curiosos é interesantes. Tal lo creo el que me propongo dar á conocer á los lectores, digno de la ilustrada atención de ellos por ser encabezado con el respetable nombre del sabio médico Don José Celestino Mutis.

Véase el referido escrito:

"MÉTODO DE CURAR CON SEGURIDAD LA DISENTERÍA SEGÚN EL DR. D. JOSÉ CELESTINO MUTIS

El remedio que se recomienda como un verdadero antídoto de las disenterías i universal á todas sus especies es tan inocente que puede tomarlo cualquiera persona en estado de sanidad sin sentir la más ligera indisposición en su cuerpo ni en el ejercicio de sus funciones mentales; i siendo tambien el plan de su curación tan sencillo se advertirá la prontísima eficacia del remedio, en una enfermedad tan peligrosa i rebelde que hasta la oresente se ha burlado de las tareas de los mas célebres médicos. La fortuna del enfermo será lograr los primeros ataques para quedar conocidamente mejorado, i cortada la enfermedad dentro de las 24 horas: de todos modos conviene auxiliar al enfermo en cualquier tiempo que ocurra.

La dosis del remedio desde tres hasta ocho granos, según la edad del paciente, tomándolo cada dos horas en las primeras 24, desatando los polvos en algunas cucharadas de un ligero caldo de pollo ó agua de arroz. En las 24 siguientes se repetirán seis tomas en iguales intervalos.

En los cuatro dias siguientes se emplearán solamente dos tomas, á las seis de la mañana i tarde con la mira de asegurar el total restablecimiento.

Si en algún caso extraordinario se resistiese la enfermedad á este órden, convendrá insistir en la continuación de las tomas como en el primer dia hasta vencerla.

La bebida ordinaria será el agua de pollo i en su defecto el cocimiento de arroz. Segun los casos de calentura, ó sin ella, se dispondrá el alimento ordenando en el primero la absoluta prohibición de carnes, manteniendo las fuerzas con el caldo de pollo i la sopa clara de arroz. En el segundo, aunque convendría lo mismo hasta experimentar el pronto alivio, las circunstancias pueden exigir mas copia de alimento, ya aumentando la sopa de arroz i aun la carne de pollo: en caso de inapetencia se recurrirá á los alimentos análogos á esta dieta.

Las lavativas emolientes acostumbradas en tales casos serán muy convenientes para conciliar algún consuelo al paciente lastimado por el pujo de las evacuaciones que precedieran al remedio, más realmente en nada influyen en la curación radical.

Podrán ocurrir otros casos de mil modos complicados, en los que urgiendo el socorro de la disenteria no habrá inconveniente en recurrir al antídoto en la suposición de su inocencia: pero sin atribuirle las malas resultas que puedan acaecer por las otras enfermedades.

Este remedio se compone:

- 1.º De la corteza de quina de la angostura conocida con el nombre de cusparia.
- 2.º Ipecacuana.
- 3.º Opio crudo.

La dosis de cada una de estas materias bien pulverizadas i mezcladas para hacer el remedio en grande i despues administrarlo conforme á la instrucción son los siguientes:

Cusparia 2 onzas: dos.

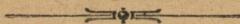
Ipecacuana 1 dracma: una.

Opio crudo $\frac{1}{2}$ dracma: media.

Cuando se quiera componer este remedio en menos dosis se deben guardar las mismas proporciones. Publicado en Santa Fé de Bogotá, nuevo Reino de Granada. Año de 1810.

Se circuló á los Cuerpos del Ejército Expedicionario de Costafirme por el Estado Mayor General para servir de apéndice á las instrucciones sanitarias, que se dieron antes de desembarcar.»

E.



Contribución al estudio de las albuminurias

LOS IODUROS EN SUS TRATAMIENTOS

Aun cuando la característica en el tratamiento de las albuminurias es la diversidad, así en los elementos farmacológicos, como en los procedimientos y planes dietéticos, aconsejados en armonía con la forma especial de cada una de ellas según sus etiologías; en la práctica se observa que determinados agentes terapéuticos parecen ejercer una acción mas marcada que otros, y sus efectos con mas constancia, independiente de la etiología de la expresión albuminúrica.

Entre estos agentes merecen especial mención los iodurados, cualquiera que sea el preparado farmacológico que de ellos se haga uso, como la forma albuminúrica en que se emplee; si bien he venido observando que la acción de estos preparados es mucho mas eficaz y enérgica, cuando asociados varios de ellos se les administra en esta forma múltiple ó poliyodurada.

La medicación iodurada, en realidad, no tiene nada de nueva en las albuminurias, pues ya de antiguo viene recomendándose en las nefritis crónicas, si bien limitando su administración á las de etiología sifilítica y albuminoidea; pero desde los trabajos de Bartels se ha generalizado sus indicaciones á todas las nefritis crónicas, cualesquiera que sean sus etiologías y, en la actualidad, no es ciertamente escaso el número de prácticos que asocian los preparados iodurados á los métodos y planes terapéuticos de los albuminúricos, y por lo que á mi experiencia personal toca, debo expresar que detenidas observaciones llevadas á cabo durante algunos años y sobre un crecido número de albuminúricos me han conducido á las siguientes conclusiones:

Las *albuminurias brihgticas* que aparecen en el curso de un proceso febril agudo de carácter infeccioso, ya se saben que no tienen otro tratamiento que el adecuado al proceso ocasional de la nefritis y por tanto de la expresión albuminúrica; pero las *albuminurias* de esta índole que persisten ó aparecen aun despues de dominado el proceso ocasional, se modifican y dominan con relativa facilidad con la intervención del ioduro de sodio; que tambien ejerce una acción indiscutible é insustituible en las *albuminurias de las nefritis* difusas agudas, sean éstas ocasionadas por procesos febriles, en especial los eruptivos, ó lo sean

por traumatismo ó simplemente consecutivas á bruscos ó continuados enfriamientos.

En las *albuminurias brighticas* crónicas ó consecutivas á la de generación amiloidea, el yoduro de potasio ejerce una acción mas eficaz y rápida que el yoduro de sodio, tanto que aun en los casos no dominables se le ve retardar los progresos atróficos de los riñones y sostener las energías orgánicas; efectos que, además de expresarse en el estado general del enfermo, se refleja de forma bien determinada sobre la secreción urinaria que, en todos casos, algo aumenta, y en especial sobre la expresión albuminúrica, la que indudablemente modifica y disminuye, á pesar y cualquiera que sea el estadio en que se encuentre el proceso renal, si bien siempre con relación á lo mas ó menos avanzada de su desarrollo.

Con relación á las *albuminurias funcionales*; en las *mecánicas*, cuyo tipo principal es el cardiaco, el yoduro de potasio, así solo como asociado al de estróncio, tiene preferencia sobre el yoduro de sodio; en las *discrácicas*, independiente de las febriles y que son en las que mas está caracterizado el carácter intermitente y en las que pueden comprenderse las cloráticas, anémicas, hepáticas y gástricas, los yoduros de hierro, de sodio y de potasio respectivamente, son los mas indicados; en las *diatésicas*, como las reumáticas, sifilíticas, herpéticas...; el yoduro de potasio; en las *nerviosas*, como las histéricas, neurasténicas y de procesos cerebro espinales, es donde la combinación de los yoduros de sodio, potásico y estróncio dan mejores resultados.

Esta administración iodurada es inútil decir que siempre debe estar en armonía y combinación con el plan dietético y terapéutico general y apropiado á los albuminúricos; debe estar siempre asociada á los alcalinos y en los periodos avanzados de las nefritis, en los que la depauperación del organismo y la alteración celular es muy pronunciada, llena mucho la indicación terapéutica el asociar los yoduros con los hiposfosfitos de cal y de sosa.

La combinación ferruginosa no debe emplearse mas que en los casos en que haya una completa seguridad de integridad cardiaca y sus indicaciones deben estar limitadas á las clorosis, anemias llamadas esenciales ó profundas y á las neurosis y neurastenias dependientes de tales estados.

Como concepto general debe expresarse que la medicación iodurada no da lugar, en ningún caso, á mayores perturbaciones generales sobre la economía, ni locales sobre las glándulas re-

nales, que la quede por sí produce la evolución del proceso nefrítico. Podrá no obtenerse de ella beneficio alguno por el estado avanzado del proceso, pero nunca resultará perturbadora, ni perjudicial.

Aun en los casos en que el proceso está ya fuera de los límites de su dominación y de la reintegración fisiológica, mas ó menos completa, de las glándulas renales, la administración de los ioduros va siempre seguida de una tendencia moderadora de los estragos del proceso y regeneradora de la economía, con algún aumento de la secreción urinaria y disminución de la albúmina.

De las detenidas y numerosas experiencias é investigaciones llevadas á cabo, se desprende que la administración de los ioduros va siempre seguida de la disminución de la albúmina, aun cuando sus efectos regeneradores no se hayan hecho todavía visibles en los riñones, según se observa por los elementos que se encuentran en las investigaciones microscópicas de las orinas.

Parece que los iodurados ejercen una acción especial sobre la célula orgánica, colocándola en condiciones de aprovechar y modificar los elementos albuminóideos, para que éstos no sean eliminados por las orinas á pesar de las alteraciones renales.

Investigaciones microscópicas numerosas y detenidas siguiendo paso á paso la evolución del proceso renal y la acción que sobre él ha ido ejerciendo los preparados iodurados, han puesto claramente de manifiesto que, en ningún caso, estos preparados lleguen á aumentar las perturbaciones renales; pues son muchos los casos en los que sostenida la acción de los ioduro á dosis elevadas, como alternativas de elevación y disminución, por tiempo ilimitado hasta por espacio de años, mientras se ha ido viendo la dominación del proceso, ha coincidido la reintegración orgánica á su estado fisiológico, con la disminución de los elementos renales en las orinas hasta su completa desaparición.

Podrá suceder que se tropieze con un enfermo de marcada intolerancia á las preparaciones ioduradas que haga imposible someterlo á su acción, por las perturbaciones generales que le produzca su idiosincrasia especial contra este agente; pero no deben confundirse estas perturbaciones especiales y por condiciones individuales, con las que tales preparaciones pueden desarrollarse en el aparato renal, pretendiendo que aumente ó favorezca los trastornos morbosos de que este aparato es asiento en las albuminurias.

Dr. Cellier.



PRENSA EXTRANJERA

En atención á los casos de curación de la peritonitis tuberculosa por la laparotomía, Mac Glim ha ideado tratarla por medio de inyecciones de oxígeno en la cavidad peritoneal, por entender que este agente es el que, [en la laparotomía, al poner al descubierto el peritoneo dá lugar á la curación; y efectivamente en cuatro casos he obtenido un resultado satisfactorio.

El método seguido es el siguiente:

Hace una incisión abdominal mediana, y al través de ella introduce en la cavidad oxígeno esterilizado, mediante un aparato especial, hasta lograr la distensión de todo el abdómen.

Cierra entonces la incisión y el gas lo mantiene en contacto con el peritoneo por algunos minutos. Despues deje escapar el gas y repite de nuevo la operación.

Debe durar unos 30 minutos el contacto del oxígeno con la serosa.

En uno de los casos en que ha causado este proceder la curación data de cuatro años.

(The Hospital)

* *

El Dr. Marcozzi ha tratado diez enfermos de hidrocele con el hilo de magnesio, con un éxito asombroso.

Su proceder operatorio es muy sencillo.

Hace una punción para extraer la serosidad; hace despues un lavado de la cavidad con agua esterilizada á 45° grados de temperatura. Extrae despues dicha agua, dejando siempre una corta cantidad de ella con el fin de dejar separación entre las paredes.

Por la misma cánula que ha servido para el lavado, introduce con ayuda de un estilete fragmentos de magnesio en cantidad suficiente para que toda la superficie de la serosa sea tocada por él, retira el agua que deja y extrae la cánula, cerrando la pequeña herida con un punto de sutura.

El magnesio que utiliza, son los hilos de dicho metal que se encuentre en el comercio, los que corta en pequeños pedazos que lava en éter y estilizará en agua hirviendo.

El peso que ha empleado de dicha sustancia es el de cuatro gramos.

Dicho tratamiento no es doloroso ni obliga al enfermo á estar en el lecho, no dando lugar á fiebre ni á ningún otro trastorno inmediato ni consecutivo.

Dicha sustancia dá lugar á una neoformación conjuntiva que impide la reproducción del derrame.

(*Revue Chirurgicale.*)

*
*
*

En la Academia de Medicina de Brasil, en la sesión del 8 de Julio del corriente año, el Dr. Oswaldo Cruz ha leído una importante comunicación, resultado de los trabajos realizados por sus auxiliares en el Instituto de Manguinhos, dando á conocer el gérmen productor de la viruela.

A Aragao y Prowazeh cabe la gloria del descubrimiento de dicho gérmen, que fué aislado del contenido de las pústulas variolosas por medio de diversas filtraciones, en filtros de Uhlenhult, Behefeld y de coloides.

El microbio dicho es un protozooario; multiplícase por doble división: no se colora por el Gram, pero sí por el Ziehl, el Giemsa y la tionina. El protozooario en cuestión muere al cabo de 24 horas de estar en contacto con la saponina, bilis, taurocolato y oleato de sodio.

Estudiada por dichos señores la vacuna, resulta que el mismo gérmen es el productor de ella.

(*Revista Pharmacéutica*, de S. Paulo.)

*
*
*

El profesor italiano Dr. Russo ha sido el inventor de la reacción que lleva su nombre para el diagnóstico de la neumonía, y consiste en lo siguiente:

Una solución de azul de metileno en agua destilada al 1 por 1.000 es la que se emplea.

Si de esta solución se echan cuatro gotas en cuatro gramos de orina filtrada, recientemente emitida, si se trata de un neumónico, la mezcla toma un bello color verde esmeralda, tanto mas intenso cuanto mayor sea la gravedad del enfermo,

Al iniciarse la mejoría va perdiendo la intensidad del color, hasta quedar inalterable el color azul del reactivo al quedar curado el enfermo.

Esta reacción es tambien característica de los alcohólicos, sean ó no albuminúricos.

En los enfermós de malaria y en los bronco-neumónicos gri-pales, en los que se ha ensayado esta reacción, el resultado ha sido negativo.

(*La Farmacia Dominicana.*)

*
*
*

Los enfermos de tuberculosis que trabajan en las fábricas de cardenillo, subacetato neutro de cobre, han curado de su afección, de aquí, que Mr. Billard ha tratado á los enfermos de su clientela por la inhalación de los polvos de dicha sustancia, habiendo logrado grandes mejorías en pocos meses.

Los enfermos deben someterse á las inhalaciones durante media hora, mañana y tarde.

(*Province Medicale.*)

* * *

En los enfermos de bocio, el Sr. Schvotter ha observado signos ó síntomas nuevos que no han sido descritos por otros autores.

Consisten en la aparición sobre la superficie del cuerpo, de areas bien determinadas de pigmentación morena, en unos, y en otros observó una lipomatosis localizada.

Tambien ha visto una pigmentación azulada, semejante á la de la enfermedad de Addison; lo que prueba, según él, la existencia de una relación íntima entre los órganos de secreción interna.

(*Journal of the American Medical Assotiation*)

* * *

El diagnóstico de la helmintiasis puede efectuarse por el reconocimiento de las orinas, según afirma Jefinow.

Consiste la reacción de este autor en lo siguiente: á un poco de orina fresca, del que se sospecha padece helmintiasis se agregan algunas gotas del licor de Bellozla (nitrato ácido de mercurio). En el caso de existir helmintiasis la orina tomará el color gris mas ó menos intenso, y en cambio en la ausencia de vermes, la orina tórnase lactescente y deposita un precipitado blanco.

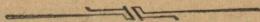
(*Semaine Medicale.*)

* * *

Denneke afirma la existencia de trastornos que simulan una apendicitis, como precursores de la pneumonía fibrinosa del lado derecho y hace públicas varias observaciones de su práctica que lo demuestran.

(*La Tribune Medicale.*)

Muñoz Bayardo.



BIBLIOGRAFÍAS

La Casa de Maternidad de Madrid, por su profesor clínico el Dr. Don José García del Moral.

Este trabajo es un notable opúsculo, en el que aparece condensado todo un curso de obstetricia práctica, representado en treinta y ocho observaciones clínicas que comprenden las complicaciones y accidentes que mas frecuentemente se presentan en los partos: las que, además de comprometer seriamente la vida de la parturiente y del nuevo ser, colocan al tocólogo en situaciones muy difíciles, y mucho mas, si carece de la práctica suficiente para resolver satisfactoriamente tales problemas.

Precede á estas observaciones y bajo el epígrafe de *Prologando*, un erudito y magistral estudio filosófico social sobre las *Casas de Maternidad*, en el que se ocupa de la importante significación que tienen y lo que representan estos establecimientos benéficos para la sociedad; los inconvenientes y deficiencias que tienen los que actualmente están establecidos: las condiciones á que debieran ajustarse para que respondiesen á los elevados y morales fines para que han sido instituidos: la utilidad é imprescindible necesidad de estos establecimientos, así para la sociedad y para la desgraciada que tiene que utilizarlos, como para la enseñanza profesional, señalando lo defectuoso é incompleto de las clínicas oficiales de Ginecología y Obstetricia, tanto mas necesario de subsanar, cuanto afectan á la rama de la medicina que menos puede prescindir el médico de su conocimiento, y todo este estudio desarrollado de forma tan admirable que, ciertamente, sentimos no tener espacio suficiente para reproducirlo íntegro.

Felicitemos al Dr. García del Moral por su hermoso y práctico trabajo y aconsejamos á los compañeros que, ya por estar recién salidos de las aulas ó bien por su corto tiempo de ejercicio, carezcan de práctica ginecológica, traten de conocer el trabajo del Dr. García del Moral, donde encontrarán bien delineados, los conocimientos prácticos necesarios á resolver los problemas obstétricos que se le presenten.

*
* *
*

Dispensarios y Sanitarios antituberculosos.—Conferencia leída en el Instituto Carbajal, de Santander, en la noche del 5 de Mayo de 1905, por el Dr. D. José García del Moral.

Es un bonito estudio de higiene y profilaxis de la *Tuberculosis*, en el que el Dr. García del Moral hace muy atinadas consi-

deraciones sobre esta *plaga social*, presentando las diferencias que hay entre los *Dispensarios* y los *Sanatorios*; los primeros, como profilácticos, y los segundos, como terapéuticos de los tuberculosos y expresando las condiciones que cada uno de ellos debe reunir para obtener los resultados que persiguen.

Describe los diversos procedimientos terapéuticos seguidos contra la tuberculosis; y completa este estudio con las proyecciones esquemáticas y descriptivas de los establecimientos de esta clase que, en la fecha de su trabajo, existían tanto en el extranjero como en nuestra península.

Felicitemos al Dr. García del Moral, por sus incesantes trabajos y propaganda en favor de la Higiene que, en verdad, le han conquistado el justificado calificativo del Apóstol de la Higiene.

*
* *

La cura del Eter — Exposición de un nuevo tratamiento abortivo de la adenitis inguinal venérea, por el Dr. Luis del Portillo.

Esta nueva producción del Dr. Portillo viene á despejar una de las muchas situaciones difíciles y enojosas de la práctica profesional, dado la escasa importancia que, por los afectados, se les concede á las *adenitis inguinales*, cuando pueden ser de serias y fatales consecuencias, como las exigencias que gravitan sobre el médico para la rápida resolución de un proceso que, además de las molestias que les son propias, es un cartel declarante de dudosa conducta, que repercute en la sociedad y que puede afectar á la tranquilidad del hogar doméstico.

Este trabajo del Dr. Portillo es un estudio muy bueno y muy instructivo de la *adenitis inguinal venérea*, comprendiendo el concepto que de este proceso debe tenerse en armonía con las teorías modernas de su patología, las que le sirven de bases para estudiarla en su naturaleza, patogenia y anatomía patológica.

El tratamiento de este proceso por el éter, ideado y aplicado con excelente éxito por el Dr. Portillo, tiene una base sólida y científica, y de las deducciones que se desprenden de las descripciones que hace de los métodos antiguos, como de sus razonadas argumentaciones, aparece justificada su necesidad y su supremacía, confirmadas en la exposición de seis observaciones clínicas.

Como consecuencia de su estudio y de su experiencia personal el Dr. Portillo, termina su interesante trabajo con las siguientes conclusiones:

1.^a Es un tratamiento seguro. Hace abortar *siempre* la adenitis, mientras no esté ya necrosada la piel de la ingle.

2.^a Es un tratamiento rápido. De cuatro á ocho días.

3.^a Es aplicable, con éxito; en todos los periodos evolutivos de la adenitis venérea. Lo mismo cuando hay solo un simple aumento de volúmen del ganglio, que cuando hay ya periadenitis, que si existe pus con fluctuación evidente.

4.^a Permite á los enfermos dedicarse á sus habituales ocupaciones.

5.^a No obliga á guardar cama.

6.^a Permite á los enfermos guardar el secreto de su enfermedad.

7.^a Es limpio, inofensivo y no produce dolor.

El único inconveniente que pudiera atribuirse al éter es su olor; pero ni éste es repugnante, ni á pesar de ser un olor fuerte es muy permanente y adhesivo, debido á su gran evaporización.

10.^a La cura del éter es igualmente aplicable, y debe aplicarse, en los casos poco frecuentes de adenitis venéreas consecutivas á chancros blandos extragenitales.

Felicitemos al Dr. Portillo por su útil y práctico trabajo y deseamos que en la práctica se vean confirmados los resultados por él obtenidos.

Dr. Cellier.

V A R I E D A D E S

Concurso de recompensas para los protectores de la infancia.

Por R. O. de 2 de Julio (Gaceta del 3) el Sr. Ministro de la Gobernación abre un concurso de recompensas, en consonancia con ley de Protección á la infancia, según expresa el art. 6, números 5, 45 y 46 del Reglamento de esta Institución y en la que en su punto 3.^o se refiere á los médicos titulares en esta forma:

3.^o Tres premios de 500, 300 y 200 pesetas, y diploma de Vocal correspondiente del Consejo Superior de Protección á la Infancia, para los médicos titulares que se hubieren distinguido por sus trabajos en beneficio de la infancia, en el ejercicio de su profesión, especialmente los encaminados á disminuir, en general, la mortalidad infantil, y mejorar la suerte de las madres y de los niños ó que hayan realizado actos análogos en el alto grado meritorios.

Las juntas locales del domicilio de los médicos citados, elevarán al Consejo Superior las respectivas propuestas convenientemente documentadas.

* *

Oposiciones.

En la *Gaceta* del 7 del actual se anuncia á oposición libre la Cátedra de Mineralogía y Zoología aplicada á la Farmacia y Materia farmacéutica, con sus prácticas, vacante en la Facultad de la Universidad de Granada. Las solicitudes se presentarán en el término de dos meses, á contar desde la publicación del anuncio en el periódico oficial.

—También se ha anunciado á oposición libre, entre Doctores, una plaza de auxiliar del tercer grupo de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, dotada con la gratificación anual de 1.500 pesetas. Para ser admitido á la oposición se requiere ser español, no hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos, haber cumplido veintiún años de edad, ser Doctor de la Facultad de Farmacia ó tener aprobados los ejercicios para dicho grado, condiciones que habrán de reunirse antes de terminar el plazo de esta convocatoria.

Las solicitudes se dirigirán á la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública en el plazo improrrogable de dos meses, á contar desde el 31 de Julio próximo pasado en que se publicó en la *Gaceta* el anuncio correspondiente.

* *

Congreso Internacional de Farmacia.

En Bruselas se celebrará del 1 al 5 de Septiembre de 1910 un Congreso Internacional de Farmacia, en el que uno de los principales objetivos ha de ser la creación de una Asociación internacional de sociedades de farmacia.

Los miembros efectivos pagarán 20 francos, los protectores 50 francos y por las tarjetas de señora 10 francos.

Las adhesiones se dirigirán á M. Schamelhont, secretario general, rue Malibran 12, Bruxelles.

* *

Congreso Internacional de Higiene.

El tercer Congreso Internacional de Higiene Escolar, se reunirá en París, durante la semana de Pascua de 1910 (29 Marzo á 7 Abril).

Para inscripciones y detalles dirigirse al Secretario general, M. Defestel Boulevard, Mezquita 10, Paris.

Congreso de la Asociación para el progreso de las ciencias.

El IV Congreso se celebrará en Valencia en el próximo mes de Octubre.

Entre los buenos trabajos que se citan, se señala una conferencia sobre el «Proceso químico de la formación del Glóbulo rojo» por el Dr. D. José R. Carracido.

*
*
*

Concurso Internacional.—Liga antiduelista

El primer Congreso internacional contra el duelo abre un concurso acerca del siguiente tema:

«¿Qué ideas se podrían inculcar á la juventud para educarla; desde el punto de vista del antiduelismo?»

Las condiciones de este Concurso son:

1.º Las obras podrán estar escritas en alemán, francés, inglés ó italiano, terminando el plazo de admisión el día 31 de diciembre del año actual, y deberán dirigirse al «Bureau central internacional des Ligues contre le duel». En Budapest. Llevarán un lema, y en sobre, aparte, cerrado, el nombre y domicilio del autor, poniendo en dicho sobre el lema del trabajo.

2.º El Jurado se compone de cinco miembros del Comité central internacional.

3.º La obra que á juicio del Jurado sea reconocida como la mejor, recibirá el premio de mil coronas. Sin embargo, el Jurado se reserva la facultad de dividir el premio entre dos obras que á su juicio tengan el mismo mérito.

4.º Los trabajos premiados serán de la propiedad exclusiva del Comité central internacional de las Ligas contra el duelo. El presidente del mismo resolverá acerca de la publicación y traducción de estos trabajos.

5.º Las obras no premiadas serán devueltas á sus autores.

El dictamen del Jurado será publicado en varios periódicos de Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Hungría, Italia, etc.

Las peticiones de informes y las comunicaciones relativas al concurso, se dirigirán al Comité central internacional de las Ligas contra el duelo (Budapest, V. Dorottyautza, 6.)

*
*
*

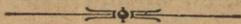
Enhorabuena.

Nuestro distinguido compañero Don Pedro P. Arnau, de Cartagena, ha obtenido, una vez mas, un verdadero triunfo en su propaganda en favor de la higiene, la moral y la ciencia.

En los Juegos Florales celebrados en aquella ciudad por la Cruz Roja, ha tenido la satisfacción de ver premiado su notable trabajo «Influencia de sport náutico en el desarrollo de la juventud.»

Si tan distinguido escritor é ilustrado profesor no tuviese ya demostrada su cultura profesional, sus profundos conocimientos y su clara inteligencia en los múltiples trabajos que le han sido premiados, sería suficiente este último de que nos ocupamos para acreditarlo de gran higienista, de galano escritor y profundo moralista.

Reciba por su nuevo triunfo nuestra modesta enhorabuena, que la hacemos extensiva al Cuerpo de Sanidad de la Armada.



SINONÍMIA Y SINOPSIS

DE LOS MEDICAMENTOS MODERNOS

(CONTINUACIÓN)

Oxiclorina. —En la famosa Chicago, donde todo se explota y por ende la pueril credulidad de los incautos, se expende un producto mercantil muy recomendado como un poderoso antiséptico que se denomina oxiclorina y que es explotado por toda una compañía que se titula Oxychlorine Chemical Company.

Manifiesta esta Compañía que la composición es una combinación de tetraborato de potasio y sodio, con oxicloruro de boro; pero del análisis practicado por el Council of Pharmacy and Chemistry, resulta ser una simple mezcla de las sales siguientes, en unión de un 3 por 100 de ácido bórico: clorato de potasio 37'19, nitrato de sodio 29'76, borato de sodio y potasio 2'05.

La mezcla resulta un polvo blanco casi impalpable que se aplica en soluciones y espolvoreándose sobre las úlceras, heridas, etc., etc.

Antireumático Baren —Mucho se ha empleado este polvo contra los dolores reumáticos, que consisten solamente en una mezcla de polvos compuestos de las sustancias siguientes: sen y zarzaparrilla a.a. cuarenta y cinco gramos, azúcar blanca 30 gramos, jaralapa 2 gramos.

Estas sustancias reducidas casi á polvo impalpable se mezclan perfectamente y se dividen en catorce papeles, de los que se administran dos diariamente ó uno, según las circunstancias é intensidad de sus efectos.

Antiperiódico de Barona.—Es un linimento que se emplea en fricciones dadas sobre la espina dorsal ó en el pecho, hácia el diafragma, para cortar la intermitencia febril de los niños, de estas fricciones bastan tres ó cuatro diarias para hacer desaparecer completamente la periodicidad.

Su composición es la siguiente: sulfato de quinina 3 gramos, tintura de valeriana otros 3 gramos; ambas sustancias se mezclan perfectamente, y despues se disuelven agregando una gotas de ácido sulfúrico diluido. Se aumentan á la anterior disolución otros 3 gramos de alcohol alcanforado y el linimento total resultante es el necesario para hacer tres fricciones de las que se necesitan dar diariamente al niño hasta que desaparezca toda intermitencia ó periodicidad.

Es tan eficaz esta indicación, que al segundo ó tercer dia de su aplicación desaparece todo estado febril, aún cuando sea del más persistente y antiguo.

Antiterciánico Barona.—Es otro preparado que el mismo autor anterior prepara, con gran éxito, para emplearlo en los niños, dada la continúa dificultad que ofrece emplear en ellos sales ó soluciones de quinina, cuando es tan útil como necesaria esta medicación. El antiterciánico de Barona es un esparadrappo del que se cortan pedazos de más ó menos extensión para aplicarlos también sobre el diafragma, como el linimento anterior: pero dice que la medicación es aun mucho más eficaz, si se aumentan á la aplicación anterior, otros trozos de esparadrapos (puestos sobre las muñecas) de formas apropiadas para estos sitios. La composición y confección del esparadrappo, ó de parches, que pueden ser extendidos sobre un balde, son las siguientes: mézclense por licuación 200 gramos de incienso, 5 grs. de emplasto de mercurio y 4 de trementina de Venecia; aun medio licuado por enfriamiento, agréguesenle 2 gramos de alcanfor en polvo y extiéndase todo sobre el lienzo ó balde predestinado. Despues de esto se cortan pedazos del tamaño de un octavo (marca pequeña) ó de un décimo sexto (de la marca grande); y vuelva á espolvorearse con alcanfor en el momento de dispensarlo para el público.

Fodival.—Polvo blanco cristalizado, que funde 180° cuando es puro, que puede descomponerse por la acción de la luz y que es soluble en agua fria, más en la templada, é insoluble en alcohol, éter, cloroformo, bencina, etc.

Considerado químicamente es una urea isovaleriánica monoiodada que semeja en isotomía al bromural. Se forma un ioduro

sódico ó potásico cuando se ebulliciona con estas bases, y se desprende moniaco, lo cual permite la dosificación del iodo que la integra; este aloideo monoatómico se encuentra en la fuerte proporción de un 47 por 100 del iodival.

M. Zernitz, que ha estudiado con bastante detenimiento el producto de que nos ocupamos, supone que de la reacción anterior se forma la izopropil dantoina; mas supone M. Schaam la formación de una dimetilacrilurea, la cual es susceptible de nuevos desdoblamientos intraorgánicos.

El fabricante dice: que el iodival sustituye completamente y con ventajas á los ioduros inorgánicos, puesto que no efectúa ninguna acción sobre él el jugo gástrico; mientras que el intestinal le transforma en una sal sólida, que pasa á la circulación perfectamente y es absorbida con mucha lentitud.

Las dosis del iodoval es la de 9 centigramos dados al dia en porciones de 3 centigramos cada vez. Para esta medicación se encuentren unos sellos comerciales comprimidos que tienen en su composición los 3 centigramos referidos de iodoval, 2 centigramos de almidón, una centésima parte de ácido cítrico para disimular el mal gusto del comprimido y un poco de talco.

Gastrosan —Combinación de dos moléculas de ácido salicílico con el bismuto, siendo poco estable una de las referidas moléculas, por lo cual puede desdoblarse en el estómago al ser puesta la sustancia medicamentosa bajo la influencia de fermentos anormales algo activos. La molécula de ácido salicílico más estable solo puede desdoblarse en los intestinos.

En virtud de estos hechos, el gastrosan actúa directamente sobre el estómago, modificando la dispepsia y la hiperclorhidria gástrica desde el primer dia de su uso y terminando por la curación de tales afecciones. Por su desdoblamiento intestinal, reconocidos son los efectos antisépticos del bismuto, para que reseñemos su incontrastable acción sobre las enfermedades originadas por descomposiciones gastro-intestinales.

Es pues, el gastrosan, un medicamento muy indicado en toda clase de atonías estomacales ó intestinales, para las que se administran de dos á tres trociscos diarios de 75 centigramos, porque en forma de trociscos y del referido peso es como se presenta en el comercio.

(Continuará).

Dr. Gallego.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

AGOSTO DE 1909

	1.ª quincena	2.ª quincena
Temperatura media	25.0	24.0
Id. máxima, los días 14 y 28	36.4	31.9
Id. mínima, los días 9 y 23	16.7	17.2
Id. media de la máximas	28.8	27.9
Id. id. de las mínimas.	19.3	19.6
Máxima radiación solar, los días 4 y 19	64.4	60.4
Mínima id. terrestre, los días 9 y 23	13.6	14.8
Altura máx. barom., á 0°, los días 9 y 20	763.1 mm	764.9 mm
Id. mínima id., á 0°, los días 12 y 26	758.6	757.5
Evaporación total	138.7	156.2
Id. máxima, los días 14 y 28	32.5	78.7
Lluvia total	»	»
Id. máxima, el día 21.	»	»
Vientos dominantes	W.	W.

CIUDAD DE SAN FERNANDO

CUADRO DE LAS DEFUNCIONES POR CAUSAS, EDADES Y SEXOS

CAUSAS DE MUERTE																				
NOMENCLATURA INTERNACIONAL ABREVIADA																				
Sarampión	Pneumonía	Cirrosis del hígado	Difteria y crup	Debilidad congénita	Tuberculosis pulmonar	Tuberculosis de las meninges.	Otras tuberculosis	Meningitis simple	Congestión hemorrágica	Bronq. aguda	Hernias y obstrucción int.	Diarrea y enteritis	Id. en menores de dos años	Enf. orgánicas del corazón	Nefritis y mal de Bright	Sífilis	Enfermedades apar. respir.	Debilidad senil	Otras enfermedades	TOTAL
»	1	1	1	6	2	1	»	6	1	»	1	3	6	8	2	2	»	»	6	46

EDADES Y SEXOS	<i>Edad de los fallecidos</i>							TOTAL
	De 0 á 1 año	1 á 4	5 á 19	20 á 39	40 á 59	60 en adelante.	Edades desconocidas	
Varones . . .	8	5	1	4	4	6	»	46
Hembras . . .	5	7	2	»	2	2	»	
Totales	13	12	3	4	6	8	»	

DEMOGRAFIA				
NACIMIENTOS				
Legítimos		Ilegítimos		TOTAL
V	H	V	H	
37	26	3	2	68

NO EJERCE DEPRESION SOBRE EL CORAZON

Tabletas de Antikamnia

OPUESTA AL DOLOR



30 Centigramos cada una
UN SÓLO TAMANO



ANALGÉSICO, ANTIPIRÉTICO, ANODINO

Facsímile

Facsímile

Distinguiéndose de otros productos del Alquitrán de Carbón, ejerce una acción estimulante sobre los centros nerviosos y las funciones vitales, y con especialidad sobre el centro cardiaco.

Ha sido clínicamente ensayada y ha resultado superior á cualquiera de las muchas preparaciones analgésicas y antipiréticas que hoy se emplean con tanto éxito en el tratamiento de Neuralgia y Myalgia, Influenza, Ciática, Reumatismo, Hemicránea, en todas las Fiebres; también en Dolores Neuríticos, Dolores Ováricos, etc.

En la seguridad y celeridad de su acción se le ha encontrado superior á cualquiera de sus antecesores en



Toda Tableta Genuina Tiene el Monograma AK

este género de medicación.

Los excelentes resultados que ha dado como aliviador en afecciones neurálgicas y reumáticas, y cuando ha sido usada como sedativa, anodina, antipirética ó febrífuga, nos hacen fijar la atención del público sobre las virtudes de las "Tabletas de Antikamnia."

La dosis para los adultos es una ó dos "Tabletas de Antikamnia" cada tres ó cuatro horas, acompañadas de un trago de agua ó vino. Proporcionalmente para los niños. La dosis indicada y la frecuencia de su administración deben ser siempre determinadas por el Médico.

AVISO ESPECIAL

Tabletas de Antikamnia y Codeina

(28 centigr. de Antikamnia y 2 centigr. de Sulfato de Codeina)



Facsímile



Facsímile

Eficaz en Frios, Tos Nerviosa, Irritación de la Garganta; Laringitis, Asma, Bronquitis, Tisis, Influenza ó la Grippe; también en Dolores de Cabeza y otros males nerviosos debidos á Irregularidades de la Menstruación.

La dosis para los adultos: Tómense una ó dos tabletas cada dos ó tres horas. Para toda clase de Tos, particularmente la Tos crónica y rebelde y la Tos Nocturna, Resfriados, Influenza, Gripe y Afecciones Bronquiales es insuperable. Para combatir la Tos, Catarros, etc., lo mejor es dejar que la tableta se disuelva lentamente sobre la lengua tragando la saliva.

EL MONOGRAMA AK EN TODAS LAS TABLETAS DIFERENCIA LA VERDADERA DE OTRAS, Y PREVIENE LAS SUSTITUCIONES

Sucursal en España:

LA COMPAÑIA QUIMICA DE LA ANTIKAMNIA CEDACEROS 4, MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

MUESTRAS GRATUITAS Á TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS QUE LAS SOLICITEN